

EXP-UNC: 0043561/2017

VISTO:

Que el Mgter. Paulo E. García, DNI 16.891.492, eleva impugnación al Concurso Público de Antecedentes y Oposición de dos cargos de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva (Cód. 114) en la asignatura “**Economía y Comunicación**”, perteneciente a la Licenciatura en Comunicación Social del Plan de Estudios 1993 de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Alta Casa de estudios, mediante Dictamen N° 62480 del 24/04/2018 aconseja que este Cuerpo podrá disponer ampliaciones y aclaraciones del Dictamen del Jurado en los aspectos cuestionados por el Mgter. Paulo E. García.

Que resulta aplicable lo dispuesto en el Art. 20 de la Ord. HCS 8/86 (T.O. R.R. 433/09).

Que el mismo se trató en reunión de comisiones el día lunes 30 de julio de 2018 y seguidamente fue aprobado en la Sesión Extraordinaria del HCD de la FCC.

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

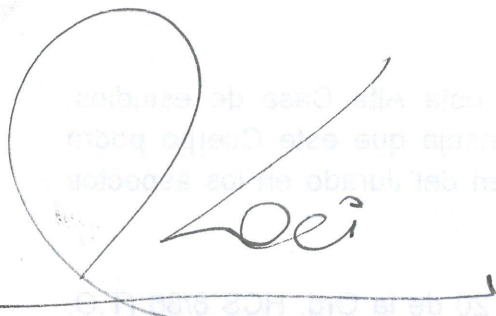
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Solicitar ampliación y aclaración del dictamen del jurado integrado por los Prof. Ana María Emaides (miembro titular FCC), Juan José Balussi (miembro titular FCC), Félix Alberto Luque Díaz (miembro titular UNVM), actuantes en el Concurso que se tramita en las presentes actuaciones a fin que se expidan sobre los aspectos cuestionados por el Mgter. Paulo E. García.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese a los miembros mencionados del jurado, debiendo adjuntarse copia del Dictamen N° 62480 del 24/04/18 emitido por la Dirección de Asuntos Jurídicos de la UNC junto con la impugnación del Mgter. Paulo E. García.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, Notifíquese a los concursantes, Comuníquese a la Prosecretaría de Concurso y Carrera Docente y oportunamente archívese.

DADA EN LA SALA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO. A LOS TRECE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.



Dr. Daniel Alojando Koci
Secretario Legal y Técnico
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION FCC N°

0017



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba